

## SEGUNDA ACTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO; PERIODO

2015 - 2018.

Estando en la Sala para celebrar sesiones del Honorable Ayuntamiento, ubicado en el interior del Palacio Municipal de este Municipio de Degollado, Jalisco, siendo las 13 horas 22 minutos del día 26 veintiséis de Octubre de 2015 dos mil quince, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal. Los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Degollado, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 02 uno, se celebra la Segunda Sesión en su carácter de Ordinaria del Honorable Ayuntamiento, previamente convocada, notificada y en este acto presidida por mi J. Guadalupe Domínguez Herrera, en mi carácter de Presidente Municipal.

## LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MUNÍCIPES.

Acto seguido el Presidente Municipal le pide al Secretario General haga pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento y de cuenta si tenemos quórum legal.

Secretario con gusto señor presidente

C. J. Guadalupe Domínguez Herrera

C. María Candelaria Negrete Mata,

C. Josefina Bravo Martínez,

Lic. Ana Paulina Guzmán Garnica,

C. Sergio Mendoza García,

C. Ma. Guadalupe Fuentes García.

Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ángel

L.A.E. Octavio Zaragoza García,

C. Jorge Arellano Ramos,

Lic. María Dolores Rizo Méndez,

C. Felipe Villaseñor Quezada

Doy cuenta que se encuentran presentes diez regidores y tenemos una ausencia.

Estando presentes el Presidente Municipal el Síndico y ocho Regidores por lo que en consecuencia y en los términos del artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; existe quórum legal, contando en éstos momentos con la asistencia de diez Regidores con el objeto de que se declare legalmente instalada la presente sesión.

Por lo que el **Presidente** declaró la existencia de quórum legal, declarando Legalmente instalada la presente sesión de Ayuntamiento, dando inicio a la **Segunda sesión ordinaria**, correspondiente al primero de Octubre de 2015, siendo legales y válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen, pido al Secretario que lea la propuesta de orden del día.



## ORDEN DEL DÍA

- 1. -Lista de asistentes, comprobación, declaración de quórum, e instalación legal.
- Aprobación del orden del día.
- 3. Dispensa de la lectura del acta anterior.
- 4. -Nombramiento del Inspector de Ganadería.
- Autorización para que se cobren los recibos de sacrificio en el Rastro Municipal.
- 6. —Autorización para la realización de obra pública en la localidad de Buenos Aires Municipio de Degollado con recursos de Fondo Contingencias Económicas para Inversión 2015 convenio F
- 7. –Aprobación de convenio de coordinación y colaboración administrativa en materia del impuesto predial.
- 8. —Aprobación del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones del Honorable Ayuntamiento de Degollado, Jalisco.
- Aprobación del Reglamento de Policía y Buen Gobierno para el Municipio de Degollado, Jalisco.
- Toma de protesta de Ley de Presidenta del DIF.
- Someter a discusión y en su momento aprobación para la expedición de convocatoria para la designación de Delegado de Huascato.
- 12. Autorización para que los Abogados nos representen y comparezcan en los litigios en que nuestro municipio sea parte.
- 13. —Solicitud de línea telefónica para UMPCD es muy necesaria, y entrega de reporte del estado en que se encuentra.
- Asuntos Varios.
- –Clausura de Sesión.

## El Presidente solicita al Secretario someta a votación el segundo punto

II.- Secretario Se le da el uso de la voz al Regidor Sergio Mendoza García yo quisiera que se quiten del orden del día los puntos 7, 8 y 9 para poder analizarlos a detalle y en la próxima sesión los podemos aprobar si no hay inconveniente Secretario les pregunto señores regidores si hay algún inconveniente en quitar del orden del día los puntos 7, 8 y 9 no habiendo más comentarios les pregunto en votación económica quien este por la positiva que se apruebe el orden del día como queda quitando los puntos 7, 8 y 9 favor de expresarlo levantando su mano en estos momentos. Quien



este por la negativa sírvase manifestarlo. Quien está por la positiva que se apruebe la orden del día. Queda aprobada con diez votos a favor aprobada por mayoría calificada.

El Presidente queda aprobado el segundo punto por mayoría calificada.

El Presidente Solicita al Secretario lea el siguiente punto número tres del orden del día.

III.- El Secretario con gusto señor presidente en el tercer punto se solicita la Dispensa de la lectura del acta anterior si alguien tiene algún comentario, no habiendo comentarios les pido en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos. Quien este por la negativa sírvase manifestarlo. Queda aprobado con diez votos a favor cero en contra aprobado por mayoría calificada.

El Presidente se aprueba el tercer punto por mayoría calificada, le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día

IV- El Secretario con gusto señor Presidente en el cuarto punto está la propuesta del señor Presidente para el nombramiento del Inspector de Ganadería y el propone como inspector de Ganadería al MVZ Esaú Fernando Mercado González, mismo que será el encargado en sustitución del MVZ Carlos García Huaracha. Quien tenga algún comentario favor de hacerlo en estos momentos, al no haber comentarios el Secretario les pido en votación económica quien este por la positiva favor de expresarlo levantando su mano en estos momentos. Quien este por la negativa sírvase manifestarlo. Queda aprobado con diez votos a favor cero en contra aprobado por mayoría calificada.

El Presidente queda aprobado el cuarto punto por mayoría calificada.

El Presidente le solicita al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

V.- El Secretario continuando con el siguiente punto del orden del día correspondiente al quinto punto se pide la Autorización para que se cobren los recibos de sacrificio en el Rastro Municipal, la razón es porque son recibos oficiales el costo es muy elevado y solo se pueden solicitar al Gobierno del Estado estos no los podemos mandar hacer en imprentas que nos pudieran costar más baratos el Estado los cobra en \$13.00 cada uno y



vemos que eso le corresponde pagar a quien vaya a sacrificar cualquier ganado o lo que tenga que sacrificar si alguien tiene algún comentario. **El Síndico** en otros Ayuntamientos siempre se han cobrado por ser recibos oficiales igual que los de catastro y tesorería y este recibo del Rastro tiene en Guadalajara un costo de \$ 13.00 y creemos que esto le corresponde pagar a la persona dueña del animal que se va a

Sacrificar si alguien tiene algún otro comentario. Regidor Jorge Arellano Ramos yo soy el más afectado pero no hay problema. El Secretario si no hay más comentarios les pido en votación económica levantando su mano la aprobación para el cobro de los recibos de sacrificio del Rastro Municipal. Se aprueba con diez votos a favor cero en contra, aprobado por mayoría calificada.

El Presidente se aprueba el quinto punto por mayoría calificada

El Presidente le pido al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

VI.- Secretario.- con gusto señor Presidente en el sexto punto del orden del día se pide autorización para la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2015, por el monto de \$ 1'250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2015, en el municipio de Degollado Jalisco, con recursos provenientes del Fondo Contingencias Económicas para Inversión 2015 Convenio E con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2015. Relación de Obras a ejecutar:

No.	Nombre de Obra
	Construcción de módulo de gradas en la localidad de Buenos Aires
01	Municipio de Degollado.

Que se autorice al Presidente Municipal, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

Que se autorice a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas si alguien tiene algún comentario, no



habiendo comentarios les pido en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos. Quien este por la negativa sírvase manifestarlo. Queda aprobado con diez votos a favor cero en contra aprobado por mayoría calificada.

El Presidente se aprueba el punto número seis por mayoría calificada, le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día

VII.- Con gusto señor Presidente este punto se tratara en una sesión posterior.

VIII.- Este punto se tratara en una sesión posterior.

IX.- Este punto se tratara en una sesión posterior.

X.- El Secretario con gusto señor presidente en el decimo punto del orden del día tenemos Toma de protesta de Ley, de Presidenta del DIF, me pueden hacer el favor de llamarla

El Presidente Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y el Municipio.

Presidenta del DIF ¡Si Protesto;

El Presidente Si no lo hiciere así, que la Nación, el Estado y el municipio de Degollado se los demanden.

El Presidente Solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

XI.- El Secretario con gusto señor Presidente continuando con el orden del día en el decimo primer punto se somete a discusión y en su momento aprobación para la expedición de convocatoria para la designación de Delegado de Huascato. Si alguien tiene algún comentario como todos sabemos es necesario hacer la convocatoria para que se designe el Delegado y pues ya estamos en destiempo es por eso que se les pide la autorización para lanzar la convocatoria, no habiendo comentarios les pido señores Regidores en votación económica quien este por la positiva lo haga levantando su manto en estos momentos. Quien este por la negativa sírvase manifestarlo. Aprobado con diez votos a favor y cero en contra, aprobado por mayoría calificada.



El Presidente Se aprueba el decimo primer punto por mayoría calificada.

El Presidente Solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

XII.- Con gusto señor Presidente continuando con el orden del día en el decimo segundo punto se pide la autorización para Abogados nos representen y comparezcan en los litigios en que nuestro municipio sea parte el Presidente propone a Estrategia y Consultores ECOSE S.A de C.V., así mismo se otorgue poder en materia laboral a nombre de los Abogados Ricardo Salcedo Arteaga y Héctor Jesús Gómez García, posteriormente autorizar al síndico Municipal Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ángel, para que protocolice dicho acto. Si alguien tiene algún comentario Síndico se necesita hacer una protocolización es como un poder en base a este punto tenemos como cincuenta demandas laborales y por consiguiente si se necesita que haya un representante en Guadalajara porque si no es estar dando vueltas todos los días para arreglar esto. Secretario no habiendo comentarios les pido señores Regidores en votación económica quien este por la positiva lo haga levantando su manto en estos momentos. Quien este por la negativa sírvase manifestarlo. Aprobado con diez votos a favor y cero en contra, aprobado por mayoría calificada.

El Presidente se aprueba el decimo segundo punto por mayoría calificada.

El Presidente Solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

XIII.- El Secretario Con gusto señor Presidente continuando con el orden del día en el decimo tercer punto, el director de la UMPCD está solicitando una línea telefónica es muy necesaria ya que si alguien tiene alguna urgencia algún incendio choque o cualquier contingencia que requiera de Ambulancias ahorita lo que se hace es primero llamar a la policía y ellos les llaman a su teléfono celular si hay algún comentario. Síndico lo que pasas es que tenían conflictos con los de Seguridad Publica todos cuando ocupan algo llaman a los teléfonos de Seguridad Publica 937-1111 y dicen necesito que venga la Ambulancia y cuelgan ellos marcan a Protección Civil pero realmente a veces no saben ni a donde hay que mandarla o cual es la urgencia para saber qué equipo es el que hay que llevar para atender esa necesidad ya con línea directa van a saber qué llevar por eso veo muy necesario. Regidora María Candelaria Negrete Mata creo que en el transcurso que se llama a la Policía y ellos llaman a Protección Civil se pierden minutos muy valiosos a mí ya me tocó vivir esas cosas y si es muy necesario. El Secretario no habiendo comentarios les pido señores Regidores en votación económica quien este por la



positiva lo haga levantando su manto en estos momentos. Quien este por la negativa sírvase manifestarlo. Aprobado con diez votos a favor y cero en contra, aprobado por mayoría calificada.

El Presidente se aprueba el decimo tercer punto por mayoría calificada.

El Presidente Solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

XIV.- El Secretario con gusto señor Presidente me voy a regresar un poco al punto anterior el director de UMPCD les manda una lista de como recibió las instalaciones para que las valores esto es para cuando el entregue se tome en cuenta como recibió y como va a entregar lo revisan y los comentarios sobre esto lo vemos en la siguiente sesión como ven estuvieron todos de acuerdo. Continuando con el décimo cuarto punto son asuntos varios les pregunto si alguien tiene algún asunto a tratar Regidor Sergio Mendoza García yo tengo una pregunta si habrá necesidad de contratar más personal para el área de alumbrado público porque ha habido muchas demandas sobre fallas eléctricas y como he venido a reportar y se han tardado hasta quince días en solucionar el problema y me han dicho que por falta de tiempo porque nada más son dos personas las que trabajan en esa área no sé si sería conveniente poner una persona más o no sé porque hay que arreglar muchos desperfectos en el municipio ahorita traigo el reporte de algunas lámpara que se apagan y se prenden y otras que no prenden quería saber si sería conveniente tener otro trabajador más o sería cuestión de esperar y que poco a poquito porque la gente le dice a uno de las fallas y vengo por lo mismo y lo mismo pero me dicen que no tienen el tiempo suficiente porque nada más son dos personas y esa es mi pregunta si creen ustedes que sea necesario que se contrate una persona más para dar ese servicio o le tenemos paciencia a los dos que están Síndico es buen punto a lo mejor si sería checar cuanto tardan en los reportes que se tienen y si es conveniente pues a lo mejor contratar a alguien más meter otra persona u otras dos para que se dé más agilidad a este asunto Regidor Sergio Mendoza García Si porque en la Unidad Deportiva si era una cosa muy necesaria porque la falla estaba como en siete lámparas y pues se oscurecía mucho insistí como quince días ya están reparadas faltan algunas otras que por falta de tiempo o falta de personar todavía no se arreglan y por eso era mi pregunta para ver que se puede hacer Regidora Ma. Guadalupe Fuentes García si de hecho yo también quería preguntar sobre eso ya que en participación ciudadana me llevaron un reporte de unas lámparas y quería preguntarles con quien tengo que ir a reportar seria con Sergio Síndico si es ahí con Obra Publica Presidente yo siempre he preguntado en cada una de las áreas y he



estado tratando y revisando como se está trabajando ya había observado ese punto el cual estamos viendo se ocupa una persona más preparada para que pueda ser más ágil entonces si habíamos visto, porque precisamente ya había dado la orden para que se revisaran las lámparas para el lado de la Secundaria porque también estaba muy obscuro cuando pasaban la mamas de los niños y tampoco lo habían atendido tuve que hacer otra vez la petición y decirles que paso con eso ya he platicado para resolver eso y vemos que necesitamos una persona con más conocimiento para que puedan agilizar el trabajo del alumbrado Regidor Sergio Mendoza García muy bien Secretario bien sobre este punto se va a tomar en cuenta para que se resuelva alguien que tenga otro punto.

El Presidente Solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

XV.- El Secretario con gusto señor presidente no habiendo más asuntos que tratar el décimo cuarto punto es la clausura de sesión.

El Presidente por lo que no habiendo más asuntos que tratar doy por clausurada la segunda sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento siendo las 13 trece horas 53 cincuenta y tres minutos del día 26 veintiséis de Octubre de 2015. Y firman para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Presidente

J. Guadalupe Dominguez Herrera

Síndico

Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ángel

Regidores

Octavio Zaragoza García

Jorge Arelland R Jorge Arellano Ramos

María Dolores Rizo Méndez

Ana Paulina Guzmán Garnica



Sergio Mendoza García

Ma. Guadalupe Fuentes García

Secretario General

C. Francisco Guzmán González

La presente hoja de firmas corresponde a la Segunda Acta del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco, de fecha 26 de Octubre del año 2015.